

ANEXO I

Suministro e instalación de Cámaras IP para ser instaladas en el edificio situado en la Av. Uruguay 1225, Fiscalía General de la Nación.

ÍTEM 1: hasta 10 unidades de Cámaras tipo Bullet de 2 Mega Pixel, con las siguientes características:

Generales:

- Alimentación PoE (IEEE 802.3af)
- Consumo Máximo: 16 W.
- Temperatura de operación -30°C to $+60^{\circ}\text{C}$
- Operación en humedad 5% to 95% (non-condensing)
- Protección contra sobretensiones 4 kV
- IP rating IP67
- IK rating IK10
- Cumplir protocolo ONVIF.

Principales:

- Potencia computacional mínimo 1 TOPS.
- Memoria mínimo 0.5 GB DDR3.
- Memoria Flash mínimo 512 MB.
- Slot MicroSD que soporte microSDHC/microSDXC, con una capacidad máxima de 256 GB.
- Debe soportar zoom digital.
- Sensor de imagen 1/18" CMOS 2MP 1920 x 1080.
- Longitud focal 2.8-12mm.
- Apertura del lente tipo Iris Fijo.
- Ángulo de visión mínimo, Horizontal 42.1 a 95.5; Vertical 24 a 52
- Rango IR mínimo 50 mts.

Imagen:

- Formato de Codificación de Video: MJPEG/H.264/H.265.
- Canales de Codificación de Video: Stream Triple.
- Tasa de cuadros de video: Configurable (60fps, 50fps, 30fps, 25 fps).
- Codificación inteligente: Extra265/264.
- Reducción de ruido 2D/3D.
- WDR 140 dB.
- Soportar el resaltar compensación, estabilización de imagen y Defogging.

Red:

- Protocolos soportados: TCP, UDP, IPv4, IPv6, DHCP, DHCPv6, DNS, ICMP, ICMPv6, IGMP, HTTPS, FTP, SFTP, RTP, RTSP, RTCP, SIP, ARP, SSL, NTP, SNMP (V1/V2/V3), 802.1x, QoS, DDNS, SMTP, y PPPoE.

Seguridad:

- Encriptación de storage e imágenes de video en la SD Card. Encriptación del flujo de video SDK AES256.
- Al menos 3 roles de usuarios: Administrador, usuario avanzado y usuario común.
- 802.1X.
- Certificado digital HTTPS
- Soportar Secure Boot y System intrusion Detection.

Puertos:

- 1 RS-485
- 1 RJ45 10/100
- 2 puertos de entrada y uno de salida para Alarmas.
- 2 puertos de audio, uno de entrada y otro de salida.

Item 2: hasta 10 unidades de Cámara tipo domo fijo 2 Mega Pixel, con las siguientes características:

Generales:

- Alimentación PoE (IEEE 802.3af)
- Consumo Maximo: 7 W.
- Temperatura de operación -30°C to $+60^{\circ}\text{C}$
- Operación en humedad 5% to 95% (non-condensing)
- Protección contra sobretensiones 4 kV
- IP rating IP67
- IK rating IK10
- Cumplir protocolo ONVIF.

Principales:

- Potencia computacional mínimo 1 TOPS.
- Memoria mínimo 0.5 GB DDR3.
- Memoria Flash mínimo 512 MB.
- Slot microSD que soporte microSDHC/microSDXC, con una capacidad máxima de 256 GB.
- Sensor de imagen $\frac{1}{2}$." CMOS 2MP 1920 x 1080.
- Longitud focal 2.8-12mm.
- Apertura del lente tipo DC-Iris.
- Angulo de visión mínimo, Horizontal $\geq 95^{\circ}$ (W); $\leq 33^{\circ}$ (T) (Horizontal x Vertical: 5.57 mm x 3.13 mm)
- Rango IR mínimo 30 mts.

Imagen:

- Formato de Codificación de Video: MJPEG/H.264/H.265.
- Canales de Codificación de Video: Stream Triple.

- Tasa de cuadros de video: Configurable (60fps, 50fps, 30fps, 25 fps).
- Codificación inteligente: Extra265/264.
- Reducción de ruido 2D/3D.
- WDR 120 dB.
- Soportar el resaltar compensación, estabilización de imagen y Defogging.

Seguridad:

- Encriptación de storage e imágenes de video en la SD Card. Encriptación del flujo de video SDK AES256.
- Al menos 3 roles de usuarios: Administrador, usuario avanzado y usuario común.
- 802.1X.
- Certificado digital HTTPS
- Soportar Secure Boot y System intrusion Detection.

Puertos:

- 1 RS-485
- 1 RJ45 10/100
- 2 puertos de entrada y uno de salida para Alarmas.
- 2 puertos de audio, uno de entrada y otro de salida.

ÍTEM 3: hasta 5 unidades de Micro cámara de 2 Mega Pixel, con las siguientes características

Generales:

- Alimentación PoE (IEEE 802.3af)
- Consumo máximo: 10 W.
- Temperatura de operación -10°C to $+40^{\circ}\text{C}$
- Operación en humedad 5% to 95% (non-condensing)
- Cumplir protocolo ONVIF
- Dimensiones máximo Cabezal de cámara Phi 61 x 44 mm

Principales:

- microSDXC, con una capacidad máxima de 128 GB.
- Sensor de imagen $\frac{1}{2.8}''$ CMOS Progressive Scan.
- Longitud focal 2.8mm.
- Apertura F/1.8
- Campo de Visión (H/V) $116^{\circ}/65^{\circ}$
- iluminación mínima 0.01 lux
- Resolución 1920 x 1080

Imagen:

- Formato de Codificación de Video: MJPEG/H.264/H.265./IntelliZip
- Canales de Codificación de Video: Stream Triple.

- Tasa de cuadros de video: 60fps
- WDR 100 dB.

Seguridad:

- Al menos 3 roles de usuarios: Administrador, usuario avanzado y usuario común.
- 802.1X.

Puertos:

- 1 RJ45 10/100

Consideraciones

Se debe cotizar la instalación de los 3 ítems.

El cableado estructurado ya estará disponible al momento de la instalación, y no es necesario cotizarlo.

Se debe cotizar la puesta en funcionamiento de los 3 ítems adquiridos, siendo gestionados bajo un sistema Huawei VCN3000, el cual se encuentra instalado en el edificio de Fiscalías Penales situado en Cerrito 449. Debiendo el proveedor configurar el sistema VNC3000 para el correcto funcionamiento de los ítems.

Las cámaras se instalarán en la Sucursal de Fiscalía General de la Nación situado en Uruguay 1225. La comunicación entre cámaras y sistema VCN3000 se da a través de red privada MPLS con anchos de banda disponibles de 40/40 Mbps en la Sucursal de las cámaras, y de 120/120 Mbps en la sede donde se encuentra instalado el sistema.